



TODO EL TIEMPO PARA LA ESPERANZA

Roberto Veiga González
Lenier González Mederos
Alexis Pestano Fernández

La Iglesia Católica: facilitadora de un camino de diálogo y encuentro entre todos los cubanos

*Habrá que descontar
que si la rama está desnuda
se posará en ella un pájaro*

Fina García Marruz, "Explicaciones al margen".

I. Fundamentos para un desempeño reconciliador.

Pensar en la Iglesia Católica en Cuba como facilitadora de un camino de reconciliación por medio del diálogo entre todos los cubanos presupone al menos dos elementos. Primero, la existencia en esta institución de condiciones para promover un horizonte de diálogo entre cubanos, derivadas de su esencia y visión particular de la realidad; y, segundo, una experiencia históricamente verificable que cualifique su accionar en tal sentido. Conviene entonces, en primer lugar, argumentar estas condiciones.

La Iglesia Católica ha sido enviada por Jesucristo para proclamar hasta el fin de los tiempos una novedad radical: Dios mismo, por un acto infinito de amor ha decidido hacerse tan cercano a nosotros, al punto de ser *uno de nosotros*. El Dios encarnado por amor en Jesucristo, que es desde la eternidad el unigénito hijo de Dios, entra en la historia como una persona humana concreta. Esto ha alterado en sus fundamentos mismos la actitud religiosa natural: se pasa del hombre en busca de Dios, a Dios en busca del hombre. Por otra parte, en razón de la unidad de la naturaleza humana, el acontecimiento decisivo de la Encarnación y su consecuencia lógica, la vocación divina de la humanidad, aportó una herencia para *toda* la humanidad. La presencia de Dios en la Historia es presencia en la historia de cada ser humano, con lo que se rompió definitivamente el antiguo velo que paralizaba la Revelación: *la Buena Nueva es tal para todos y en todo lugar*.

De aquí se deriva la esencia de la catolicidad de la Iglesia. Su condición católica implica que su mensaje sea integrador por naturaleza y que se proponga por encima de todos los mecanismos fragmentadores que han dividido la historia de la sociedad humana. La convicción de san Pablo de que ante el hombre nuevo, redimido, ya no cuenta si es griego o judío, circunciso o incircunciso, bárbaro o escita, libre o esclavo, sino que Cristo es todo en todos (Col 3,11); muestra con claridad que la misión del Evangelio trasciende todas las fronteras accidentales creadas en siglos de exclusión e intolerancia. El origen étnico, la condición cultural, las diferencias rituales o el lugar ocupado en un orden socioeconómico específico, no dividen a los redimidos por Cristo, no quiebran la comunión creada y querida por Dios de la humanidad reconciliada. Como tampoco lo hace la ideología, aunque por momentos parezca más insuperable que las diferencias anteriores, y haya causado mayores horrores. En efecto, el mensaje evangélico que la Iglesia custodia en humildes vasos de barro, le permite comprender el valor del camino de reconciliación mediante el diálogo y el encuentro, a pesar de la ideología, que en algunos momentos ha llegado –incluso– a dominar a la misma. Es este depósito de fe viva y transformadora la principal calificación para facilitar nuestra pérdida, o quizás nunca hallada todavía, comunión nacional.

La presencia de la Iglesia Católica en la historia nacional cubana ha estado marcada por la tensión entre la urgencia de promover las actitudes anteriores y las realizaciones históricas, limitadas por la fragilidad y la insuficiencia de lo humano frente a las radicales exigencias del Evangelio. Lo anterior estuvo sin dudas condicionado también por el cambiante y convulso contexto histórico insular.

Así, en los momentos en que se pensaba la nación, la Iglesia tuvo un significativo aporte en la generación nucleada alrededor del Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Tras el impacto del poder liberal en España, la Iglesia se enajenó de los procesos nacionales y recibió a la República independiente con una dolorosa extrañeza, que se fue superando en un importante proceso de inserción en las nuevas realidades que la llevó a reaccionar activamente frente los dramáticos acontecimientos de finales de los cincuenta y principios de los sesenta. Sin embargo, es en el accionar de la Iglesia en nuestra historia más contemporánea donde, a pesar de todas las

insuficiencias, se pueden encontrar al menos tres momentos o circunstancias en las que ha podido tener una acción significativa de promover el diálogo y el encuentro.

La profunda reflexión sobre su misión, y las características de ésta en el contexto particular de una sociedad socialista que significó para la Iglesia la Reflexión Eclesial Cubana y que condujo al Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) de 1986; es un primer momento a considerar. En el ENEC, el acontecimiento eclesial más significativo en su historia reciente, la Iglesia abrió sus puertas al reconocimiento de una realidad que hasta entonces había considerado ajena, y ofreció nuevamente el camino del diálogo reconciliador como única vía para el aporte cristiano a su sociedad y para el mejoramiento de toda ella en su conjunto. El ENEC representó el regreso de la Iglesia al ámbito social en Cuba.

Un ámbito al que ya no renunciaría, a pesar de las más dolorosas circunstancias, como las que tuvieron lugar en los años más difíciles del llamado Período Especial. En unas horas verdaderamente duras para la nación, el episcopado cubano relanzó la antigua y siempre nueva solución última a los males sociales y de todo tipo: la necesidad del amor. El histórico mensaje *El amor todo lo espera*, de septiembre de 1993, recordó la urgencia del diálogo entre cubanos, sin exclusiones ni presiones, como salida justa y duradera de la crisis. Se intuía, aún más, que era ésta la salida definitiva de toda crisis y el mejor camino para reconciliarnos con los desafíos futuros que nos imponía el nuevo contexto nacional e internacional. Este constituyó el segundo momento. Sin embargo, lamentablemente las circunstancias en el que se publicó este mensaje –primer pronunciamiento público de la Iglesia en mucho tiempo- aún no permitieron entenderlo como un resultado de la misión específicamente eclesial, promotora de un encuentro reconciliador más allá de la ideología y los intereses particulares. La reacción una vez publicado fue muestra clara de ello.

En medio de estos grandes hitos, la Iglesia en la Cuba contemporánea ha impulsado otros esfuerzos reconciliadores y de diálogo, que no han dejado de dar frutos. Éstos pueden ser considerados con justeza un tercer momento en tal sentido. El interés por servir a necesitados de toda índole, atender a la población carcelaria, incluyendo a los presos por motivos políticos, y la intercesión por el cese de penosos actos de repudio, son ejemplos evidentes de esto. Públicas unas, discretas otras, estas gestiones han mostrado una voluntad que la Iglesia ha ofrecido sin reservas.

Por tanto, la Iglesia cuenta con dos instrumentos fundamentales que validan su interés en facilitar las vías para el encuentro entre los cubanos: un mensaje de amor inclusivo y reconciliador que ofrecer y una experiencia, sencilla pero probada, en ofrecerlo, sin olvidar, por supuesto, sus propias limitaciones. También posee otro conjunto de condiciones llamadas a sostener esta gestión, entre las cuales se encuentran: una presencia institucional de siglos en nuestra Isla; redes asociativas que abarcan todo lo largo y ancho del país; un discurso articulado sobre la persona humana, la nación y el Cosmos; es pequeña y pobre, pero a la vez unida y libre como nunca antes en su historia (porque no posee vínculos estructurales con ningún centro de poder, dentro y fuera de Cuba).

Para desempeñar esta labor, debe tener en cuenta las circunstancias históricas que condujeron a este momento presente y las exigencias que pueden llevar a un encuentro en el futuro inmediato.

II. El conflicto entre componentes de la nación cubana.

El triunfo revolucionario de enero de 1959 desencadenó una transformación radical del orden social, económico y político que regía el país y del sistema de relaciones existentes entre Cuba y Estados Unidos. Una mayoría jubilosa, integrada por más del 95 por ciento de la población cubana, apoyó dicho triunfo, en tanto reivindicaba y potenciaba importantes y legítimos anhelos nacionales. En la lucha revolucionaria se involucraron fuerzas heterogéneas y sus principales líderes provenían de la clase media cubana. Para muchos de ellos el curso natural que debía seguir el proceso revolucionario consistía, esencialmente, en la restitución de la Constitución de 1940 y en la celebración de elecciones generales. Sin embargo, la profundidad y radicalidad de las medidas tomadas por la dirección de la Revolución (que se irradiaron hacia todos los ámbitos de la vida nacional, con las consecuentes implicaciones económicas para importantes grupos de poder), así como la desarticulación radical de los mecanismos de dominación que ejercía Estados Unidos sobre Cuba, el papel cada vez más activo del Partido Socialista Popular en la nueva coyuntura, y la mentalidad anticomunista hegemónica en la época, etc., propició que se gestara un proceso de fractura política en el seno de las principales fuerzas revolucionarias.

Es así como al interior del Movimiento 26 de Julio, del Directorio Revolucionario, en las filas del Ejército Rebelde, en la prensa revolucionaria, en las principales organizaciones católicas de la época, y en otros sectores, se vivió intensamente el debate sobre los destinos del país. El drama vivido por aquellos jóvenes que juntos habían conquistado el poder, y ahora se veían separados en dos partes contendientes afirmando ambas por igual –al menos en los inicios- que debían “salvar la Revolución”, ha marcado dolorosa y largamente la historia reciente de la nación. Entre los años 1959 y 1965 asistimos a un conflicto que movilizó a miles de jóvenes en uno y otro bando y tuvo como escenario la lucha urbana y de guerrillas en casi todo el país. Además, insertó a los implicados en la dinámica de la

Guerra Fría, los cuales concertaron alianzas con las potencias enfrentadas, colocando nuestro conflicto interno en el tablero geopolítico mundial. El sur del Estado de Florida se convirtió en la principal plataforma de operaciones de los grupos opositores fuera de Cuba, quienes obtuvieron el apoyo del gobierno de Estados Unidos y de sus agencias especializadas. Amplios sectores del laicado católico tomaron parte importante en este conflicto, entre ellos la Agrupación Católica Universitaria y la Acción Católica. El laicado católico se constituyó en uno de los actores decisivos del mismo. Este proceso arrojó el dramático saldo de entre 15.000 y 20.000 presos por diversas acciones subversivas o políticas, y cientos de muertos y mutilados.

Es al finalizar esta etapa cuando queda claramente configurado un cuadro del diferendo radical entre cubanos. Aquellos jóvenes que, en llanos y montañas, derrocaron la dictadura batistiana, y luego pelearon entre ellos para “salvar la Revolución”, son muchos de los mismos que ocupan altos cargo de dirección en el gobierno de La Habana y en las organizaciones del exilio cubano. Ambos sectores, desde entonces, se han enfrentado, cerrándose la posibilidad a una vía negociada para lograr un futuro nacional inclusivo. El núcleo profundo de este desencuentro, y que ha constituido nuestro verdadero dilema nacional, radica en la pugna excluyente entre proyectos disímiles de país y en la sucesiva incapacidad para articular, de forma complementaria, toda la diversidad política de la nación.

Medio siglo después de aquel desencuentro radical, los actores enfrentados en la década del sesenta del pasado siglo siguen teniendo un peso político importante, cuya actitud de intransigencia aun influye en herederos políticos que forman parte de posteriores generaciones, tanto en las filas de la Revolución, como del exilio y de algunos actores de la oposición interna. Estos dos últimos, en no pocos casos, implicados orgánicamente en la política de Washington hacia Cuba.

No obstante, nuevos discursos comienzan a emanar desde ámbitos no polarizados de la nación, dentro y fuera de Cuba. Los grupos pro-diálogo en el exilio cubano han ganado terreno ante un cambio demográfico indetenible. El gobierno cubano tampoco es un ente monolítico, sino un espacio dinámico donde ahora mismo se rearticulan posiciones, que abarcan un abanico plural: desde el inmovilismo de matriz estalinista, pasando por sectores proclives a una reforma sustancial en los marcos del socialismo, hasta las aspiraciones de la tecnocracia militar-empresarial que anhela reformas económicas al estilo chino.

En los márgenes de los marcos estatales y de su institucionalidad afín, proliferan grupos sociales disímiles, donde una joven izquierda democrática constituye hoy uno de los polos más articulados e interesantes de la nación. Sin renunciar al legado social y político de la Revolución cubana, estos jóvenes aspiran a su democratización.

III. El diálogo y el encuentro, un camino nuevo.

Esta historia de empeños por construir el país desde la confrontación ha generado un desequilibrio que en gran medida limita, fractura y empobrece a la nación. La realidad que hemos vivido hace evidente que será muy difícil desatar la creatividad de todos los cubanos, así como intentar la armonía imprescindible para hacer converger la generalidad de los esfuerzos en la concreción de un próspero y equilibrado bien común, si antes estos nuevos actores emergentes, y los anteriores que posean el suficiente sentido de responsabilidad y patriotismo, no se imponen el desempeño social desde una lógica distinta, signada por la disposición al diálogo, a la comprensión, al respeto, al consenso, incluso a la fraternidad.

Para ello será necesario que todos pongamos el bien común por encima de prejuicios, pasiones e interpretaciones parciales y lo constituyamos en el referente que debe guiar el quehacer diverso de la sociedad. Es conveniente precisar que cuando hablamos de bien común nos referimos al conjunto de condiciones que debe garantizar el desarrollo pleno de las personas, de las familias y de la sociedad toda. También hemos de aclarar que entendemos dicho conjunto de condiciones como la garantía verdadera de todo el universo de derechos, tanto individuales como sociales, ya sean familiares, culturales, económicos, laborales y políticos, entre otros.

Algunos sostienen el principio de que será difícil alcanzar la debida disposición al diálogo, a la comprensión, al respeto y al consenso, si antes no logramos ejercer los derechos que poseemos formalmente, así como alcanzar una mejor formulación de algunos e incluso incluir otros que pueden faltar en nuestro universo de garantías para realizar el bien común. Afirman esto a partir del criterio de que todo el universo de derechos es constitutivo de la naturaleza humana y por tanto nadie tiene que concederlo. Esto, por supuesto, es sólo una verdad a medias.

Es cierto que los derechos son inalienables a cada individuo, pero resulta que por naturaleza también somos seres sociales y por tanto estos derechos no consiguen realizarse si no se reconocen recíprocamente entre todos los miembros de la sociedad, o entre sectores importantes de la misma. De ahí que sea imprescindible comenzar por un camino de acercamiento, de encuentro y de confianza entre todos los que pensamos de manera diferente, si es que deseamos poder llegar a cincelar, de forma verdadera y efectiva, el mejor universo de derechos para los cubanos, así como hacer posible que pueda desempeñarse plenamente.

Esto, a su vez, no implica abdicar de los derechos en virtud del diálogo y de la reconciliación. Todo lo contrario. Pues encaminarnos hacia el encuentro exigirá la valentía de ejercer, por ejemplo, nuestros derechos a perdonar, a ofrecer confianza, a poner nuestros criterios en común y a intentar lograr consensos. Sería iluso desconocer que sólo en la medida en que vayamos alcanzando mayor confianza entre todos los cubanos, y sobre todo entre las partes con recelos o hasta enfrentadas, se podrá ir aumentando el reconocimiento de un universo cada vez más amplio de libertades y derechos.

IV. Actitudes necesarias para el diálogo y el encuentro.

Para esto se hace imprescindible promover y asumir un conjunto de actitudes que ya son vividas, al menos en cierta proporción, por un número significativo de cubanos, lo cual alienta la esperanza. Se hace imperioso reconocer la dignidad del otro, aunque piense de manera diferente, sea un adversario o hasta haya atentado contra el prójimo. Es necesario hacer un esfuerzo para comprender los criterios diversos, así como las razones que pudieron estimular a alguien a cometer un error y hasta cuánta culpa podemos tener en su consecución. Resulta obligatorio interiorizar que cada cual, o cada grupo, sólo posee elementos y momentos de la verdad, y por ende ha de presentar sus opiniones y propuestas con extrema humildad, siempre dispuesto a comprender los auténticos componentes e instantes de la verdad que poseen los criterios y proyectos ajenos. Todo ello presupone que también estemos dispuestos a arrepentirnos de cuanto hayamos hecho mal o de manera deficiente, así como a perdonar a quienes nos han dañado. Estas, entre otras actitudes, facilitarían nuestra disposición para asumir juntos el presente y el futuro de la patria.

La cuestión del perdón resulta sumamente espinosa para muchos cubanos. Por ello, se hace imprescindible concienciar acerca de su necesidad. El país, la nación, están en una encrucijada que definirá su futuro. De lo que hagamos ahora dependerá la Cuba que tendremos, la que legaremos a nuestros hijos –y muy posiblemente también la de los hijos de estos. O logramos un entramado de relaciones nacionales donde todas las tensiones estén dispuestas a tributar a la armonía y al compromiso con lo común, o el país será por muchísimo tiempo una víctima segura de la disgregación, del desconcierto, del oportunismo de algunos (tanto nacionales como extranjeros), de la pobreza de muchos y del desequilibrio extremo, por sólo citar algunas de las calamidades que nos amenazan o aquejan.

Si renunciamos al perdón será imposible lograr el debido consenso acerca de que todas las tensiones tributen a la armonía y al compromiso con lo común. Tenemos que escoger entre el resentimiento y el amor. Nos pasamos las cuentas por todo el daño que podamos habernos hecho, y por toda la desconfianza que hemos podido ir acumulando, lo cual generaría una ola intensa de enfrentamiento y pobreza; o ventilamos nuestras culpas, pero poniendo su resarcimiento en función del logro de la concordia necesaria.

Esta última opción es la que más contribuiría a la justicia. Simplificar la justicia al mero castigo es poseer una visión reducida de la misma. La esencia de la justicia es mucho más amplia, se constituye en el restablecimiento de la armonía y no en el mero castigo, por importante que éste pueda ser en determinados casos.

La responsabilidad para con la culpa se realiza de una manera mucho más plena y efectiva, trabajando con ahínco y sinceridad para construir una nueva relación sana y corregir, hasta donde lo permita la realidad, todas las faltas cometidas. Siempre que un implicado esté dispuesto y sea competente para realizar este quehacer, y lo emprenda sinceramente, estará resarciendo ampliamente su responsabilidad, sin que haga falta una sanción, al menos como la hemos concebido hasta ahora. Por otra parte, esta sería la mejor manera de realizar esa otra gran exigencia de la justicia: la reivindicación del culpable, lo cual no se ha logrado de manera suficiente por medio de los sistemas penitenciarios que hemos creado hasta hoy. Es cierto que muchas veces se hace imprescindible el castigo penal, pero éste ha de reducirse únicamente a los casos que impliquen grave peligro e incapacidad para actuar de forma redentora. Por ello, el papa Juan Pablo II pidió que se trabajara para hacer del perdón una conducta moral y social, un elemento de la cultura, una gestión política y hasta un instrumento jurídico –tanto para el acontecer nacional como internacional.

En tal sentido, tampoco hemos de exigirnos expresar nuestra disposición al arrepentimiento y al perdón, por medio de una especie de espectáculo público. Esto, en cualquier caso, podría ser superfluo, y algunos hasta llegarían a considerarlo una especie de humillación. Lo importante, lo esencial, y por ende lo que debemos procurar, es que nos apropiemos de una conducta positiva, que dignifique a todos y se encamine a enmendar –hasta donde sea posible– los daños que nos hemos causado.

V. Ámbitos a reconciliar por medio del diálogo y del encuentro.

Tanto el diálogo y el encuentro, como el perdón, tendrían, por supuesto, el propósito de aumentar las cuotas de reconciliación que desde hace tiempo se vienen dando en la nación cubana, al menos en los ámbitos de la familia, la academia y el arte. Esto constituye un signo alentador, pero –no cabe dudas– debe ser mucho más intenso allí donde

ya se da y debe extenderse a otros ámbitos, más antropológicos y políticos, sin los cuales todo intento podría carecer de fundamentos sólidos y de posibilidades amplias de realización.

Podemos comenzar a respetarnos y a conversar, pero eso no sería una garantía segura de que lo estemos haciendo con la suficiente sinceridad y desde sólidos argumentos, ni que ello redunde en un beneficio real para todos. Esto dependerá de que eso ocurra desde los mejores presupuestos, desde un humanismo lo más integral posible, y se encamine a facilitarnos un orden capaz de promover de manera ascendente el desarrollo pleno de la dignidad humana de todos y de cada uno.

Para lograrlo, nosotros, los creyentes, debemos trabajar con el propósito de que el cubano se reconcilie con Dios. Es justo reconocer que han ido creciendo progresivamente las posibilidades de la Iglesia para trabajar en ese sentido, si bien no ha sido al ritmo ni en la medida que hubiéramos preferido. Esto ha venido ocurriendo, sobre todo, a partir del reconocimiento del Estado laico al ser reformada la Constitución de la República en 1992, del proceso de encuentro entre la Iglesia y el Estado que se vigorizó con la visita a Cuba del papa Juan Pablo II en enero de 1998, así como del respeto y de la comprensión que se han ido generando entre las autoridades de ambas instituciones.

El encuentro con Dios podría contribuir a esa otra necesaria reconciliación: la de cada cual consigo mismo y con una debida antropología. Sin esto, podrían darse también diálogos y encuentros, pero pueden ser falsos, o hipócritas, u oportunistas, y no encaminarse desde sólidos fundamentos hacia soluciones reales que beneficien a todos.

Igualmente habrán de potenciarse los lazos familiares. Esto implica estudiar, discernir y rearticular el consenso acerca de los valores que deben cimentar la familia (célula fundamental de cualquier sociedad), tan dañada en Cuba por deficiencias antropológicas, matrimoniales, económicas y sociales, entre otras. Será necesario un gran esfuerzo para promover tales valores y un quehacer intenso para intentar curar o aliviar las heridas que en alguna medida dañan a muchísimas, o a todas, las familias cubanas.

Aspirar que nuestra diáspora se constituya en una verdadera emigración, algo tan relacionado con la armonía a conseguir en el ámbito de la familia, es también clave para sanear las relaciones nacionales, así como para encaminar al país hacia el progreso y el equilibrio. Ello implica dos grandes desafíos, uno que le incumbe esencialmente a los nacionales emigrados y otro que concierne fundamentalmente a las autoridades de la Isla. Los cubanos residentes en el extranjero podrán ser considerados como verdaderos emigrados –y no como exiliados, lo cual implica una especie de destierro- cuando la generalidad de ellos comience a asumir una actitud de apertura para con la realidad del país y, a su vez, el Gobierno cubano le permita el disfrute de todos los derechos en Cuba; ya sean familiares, patrimoniales, económicos, culturales y sociales, etcétera. Únicamente cuando esto ocurra ellos estarán auténticamente en condiciones de contribuir a la estabilidad y al enriquecimiento del país, así como a beneficiarse de tal logro.

El goce de todos los derechos en Cuba no es un asunto que exige estudio, diálogo y consenso, sólo en relación con quienes emigran. Es una urgencia también para el bienestar de aquellos que residimos en el Archipiélago. Para lograrlo es necesario promover el estudio de toda la realidad cubana y la confianza entre todos aquellos que poseen maneras disímiles de entender cómo debe ser la vida en cada ámbito de la nación: la economía, el trabajo, la educación, la información, el derecho y la política, por solo citar algunos ejemplos.

Se hace imprescindible destacar el esfuerzo del Estado cubano para sostener un proceso sistemático de diálogo con todos los países del planeta. Sin embargo, en este empeño no podrá faltar la faena reconciliadora con Estados Unidos. Esto deberá asumirse por muchas razones, por ejemplo: nos acercan lazos históricos y culturales, allí reside la inmensa mayoría de la emigración cubana, ha de ser por naturaleza nuestro más cercano e intenso socio comercial y, hasta ahora, constituye la potencia más importante del mundo.

VI. Facilitadores de la reconciliación.

El diálogo y el encuentro necesario para reconciliarnos en todo el universo de lo cubano -no sólo en los aspectos mencionados: con Dios, la persona consigo misma y con una adecuada antropología, con un debido conjunto de valores familiares, con la emigración, con las verdades de la economía, con las necesidades del trabajo, con las exigencias de una buena educación, con la necesaria información y con el quehacer político, etcétera- tendrá que hacerse en medio de un contexto complicado.

Es conocido por todos el enfrentamiento entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, la hostilidad entre la oficialidad cubana y quienes sostienen proyectos de oposición, la rivalidad acérrima entre las élites que intentan monopolizar la expresión de la opinión y de la voluntad política de la emigración y las instituciones del país, la cuestionada relación de la disidencia interna con la oligarquía política de la emigración y de ambas con la política del Estado norteamericano para con Cuba, la indiferencia de tantos ante el desafío de refundar el modelo cubano, el disgusto que podría generar en una amplísima cantidad de personas -que quedarían aún más al margen- si el gobierno decide hacer las reformas económicas que exige la realidad social, y las discrepancias que se podrían

exacerbar dentro de las filas de la Revolución y del Estado si su alta dirigencia decide emprender tan engorroso pero necesario camino.

El diálogo y la reconciliación, en medio de este espinoso contexto, demandará el despliegue de una labor facilitadora por parte de sectores llamados a garantizar que esto ocurra, para bien de todos. Esta labor, quizá deban imponérsela: los intelectuales que deben ayudar al pueblo en esa obligatoria responsabilidad de soñar un país mejor; las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en tanto deben ser garantes del orden; el Estado en la medida que logre moverse desde una posición de parte hacia una de moderador y garante de toda la diversidad; así como la Iglesia, porque a ella le compete la atención espiritual del pueblo, así como la misión de procurar el sentido de responsabilidad de cada persona y la concordia entre todos.

VI. La Iglesia Católica, facilitadora del encuentro entre cubanos.

La primera tarea de la Iglesia para promover el encuentro reconciliador entre los cubanos consiste en sistematizar y profundizar un aspecto que dimana de su misión evangelizadora: *la formación espiritual y antropológica de los cristianos*. En efecto, el Evangelio no constituye únicamente una revelación de verdades religiosas o sobrenaturales, sino que por el propio mensaje contenido en éstas, anuncia un camino de redención de toda la condición humana. Es el ser humano entero, en su cuerpo y en su alma, en su ser material y su espiritualidad, quien se salva y quien camina en su propia vocación hacia Dios mismo. Por dicha razón, la evangelización es en primer lugar una humanización, un rescate de la verdadera naturaleza humana oscurecida, disminuida por el mal, que limpia el corazón y permite ver a Dios, y verlo por amor en el rostro del prójimo. Si el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios, y Dios es amor, entonces lo específicamente humano está en la comunión en el amor. Ser cristiano es ser, ante todo, humano, y amar.

De esta forma, la primera responsabilidad de la Iglesia consiste en profundizar esta verdad y consolidarla como núcleo rector de la vida de los cristianos. Para ello, necesita apoyarse ante todo en la riqueza de la Palabra de Dios, pues es en ella donde Dios revela su designio de salvación en el amor. Por esto, es fundamental para la Iglesia la ampliación de su estudio, tanto individual como comunitario. En este sentido, un deber importante tienen los ministros de la Palabra, en las asambleas litúrgicas y fuera de ellas, de insistir en la naturaleza de la reconciliación y sus exigencias, en las actitudes de acogida y comprensión mostradas por Jesús en los Evangelios, en las afirmaciones bíblicas sobre la exigencia del amor en la humanidad renacida por el bautismo, y en toda la tradición comunitaria presente en las Sagradas Escrituras. Por otra parte, y estrechamente relacionado con lo anterior, en la catequesis a impartir a los que se preparan para recibir los sacramentos de la iniciación cristiana, y en la formación constante que debe constituir la catequesis permanente en las comunidades cristianas, existen amplias posibilidades de recordar las demandas de la fe en cuanto a la acogida y el encuentro. Sólo con comunidades conscientes de la riqueza de la que son depositarias y que están llamadas a difundir, se podrá realmente constituir un fermento en los numerosos ambientes de la sociedad. Por último, una aguda dirección espiritual, respetuosa de la libertad y promotora de la responsabilidad, resulta imprescindible ante las complejidades de la vida personal y social, particularmente en las inevitables situaciones de conflicto.

Algunos instrumentos pueden ser de valiosa ayuda. La creación de publicaciones de alcance y difusión variada según las posibilidades, que logren una cierta especialización en temáticas de antropología y espiritualidad según la perspectiva cristiana; y la inclusión o fortalecimiento (según el caso) de estas temáticas en los planes de formación de los agentes de pastoral, contribuirían a la consolidación de una cultura de diálogo y encuentro entre los católicos. Con todo lo mencionado aquí no sólo se alcanza una instrucción intelectual, sin dudas importante, sino que se dan pasos para una fundamental formación cristiana que es la mejor defensa frente a la perenne tentación y peligro de ideologizar la fe, lo que lamentablemente ha ocurrido en numerosas ocasiones.

Los cristianos formados de la manera antes descrita y convencidos de la exigencia redentora de su fe, deben integrar la gestión facilitadora del encuentro y de la confianza, del diálogo y del consenso, de la reconciliación y de la fraternidad, a toda la pastoral de la Iglesia, a todo el quehacer de la institución.

Mucho pueden contribuir en dicho desempeño las publicaciones católicas, ya sea por medio del anuncio del mensaje cristiano y del análisis de la realidad desde perspectivas evangélicas, como ofreciendo las posibilidades para que se pongan en común los diversos criterios de la nación. Esto último, o sea, permitir que se pongan en común los diversos criterios de la nación ha de ser, para una publicación católica, mucho más que la mera expresión de las ideas. Debe constituir una gestión que parta de ahí, de la expresión de las ideas, pero que se ponga en función de estimular la confianza y de lograr consensos que representen un beneficio real para todos.

En tal sentido, deseamos ofrecer aquí para este servicio a nuestra revista: *Espacio Laical*, órgano del Consejo de Laicos de la Arquidiócesis de La Habana. La publicación se ha propuesto, con humildad, contribuir a la promoción de ese diálogo entre cubanos (honesto, pero respetuoso, prudente y bondadoso, que cuando cuestione siempre lo haga de forma que el cuestionado pueda responder de manera positiva); un diálogo entre cubanos residentes en la Isla o en

el extranjero, con el propósito de contribuir a la edificación de la Casa Cuba –esa bella metáfora de monseñor Carlos Manuel de Céspedes, vicario en la Arquidiócesis de La Habana e importante intelectual.

Sin embargo, es necesario reconocer que facilitar el estudio de Cuba y de sus posibilidades, demanda una labor que supera la gestión de las publicaciones católicas. También será necesario al menos: estudiar la posibilidad de constituir una entidad, o una red de entidades, abierta a todos, para juntos poder hacer tal investigación; así como estimular la creación de diversos foros, siempre abiertos, para debatir acerca de la realidad cubana y de sus desafíos. Claro, debemos sentirnos obligados a procurar que esta labor se realice desde las actitudes propuestas anteriormente y en virtud de la concordia general. Por otra parte, también hemos de cuidar no sustituir el desempeño de ninguna institución o sector social, pues eso no corresponde a la naturaleza de la Iglesia, sino sólo facilitar que en estos pueda darse el encuentro y siempre se procure el bien de todos.

Para lograrlo, será importante también que la Iglesia esté en condiciones de poder desempeñar una gestión mediadora en aquellos momentos de desencuentros, tanto en las investigaciones y diálogos auspiciados por ella, como en el quehacer cotidiano de la sociedad. Para eso debe preparar adecuadamente a todos sus agentes de pastoral, así como cualificar de manera especial a diversas personas y equipos de personas.

VII. Conclusiones.

Cuba se encuentra viviendo un momento de singular importancia en su historia nacional. Medio siglo después del triunfo revolucionario de 1959, y a dos años del ascenso al poder del presidente Raúl Castro, parece clara la existencia de un consenso nacional que aboga por transformaciones sustanciales en áreas que resultan claves para el país. Estas confluencias han sido el resultado de un proceso de reflexión crítica sobre los destinos de Cuba. El reconocimiento de la existencia de un país política y culturalmente plural, y la necesidad de rearticular el consenso político entre los cubanos, se alzan como dos pilares fundamentales para garantizar la estabilidad mínima de la nación en el futuro próximo. Esta nueva concertación, demanda, necesariamente, del diálogo entre actores diversos, algunas veces antagónicos. Asumir la necesidad de desplegar en Cuba una agenda que permita una interacción equilibrada entre dichos actores, exige que la Iglesia Católica asuma cada vez más una gestión facilitadora efectiva, a la cual no puede renunciar por amor a Cristo y a Cuba.

Muchas gracias.

La Habana, 19 de junio de 2010.

Autores:

1. Roberto Veiga González.
2. Lenier González Mederos.
3. Alexis Pestano Fernández.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.net
y adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja. Cuba